03/02/2025

ECONOMIST&JURIST

Sara Flores Carnacea

Abogada responsable del departamento de Derecho Laboral y Seguridad Social en Rojano Vera Abogados y Asesores

Demanda de despido nulo por la no reincorporación tras una excedencia por cuidado de hijo menor y reclamación de cantidad

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 10-07-2024

Materia: Derecho Social

Especialidad: / Derecho Social / Contrato de Trabajo

Número: 14223

Tipo de caso: Caso Judicial

Voces: DESPIDO NULO, El despido, EXCEDENCIA FORZOSA, EXCEDENCIA POR CUIDADO DE FAMILIARES, EXCEDENCIA POR HIJOS MENORES DE EDAD, Excedencias forzosas y excedencias voluntarias

Documentos originales presentados

- 1. Respuesta a la solicitud de reincorporación
- 2. Comunicación presentada

- 3. Papeleta de conciliación
- 4. Acta de suspensión
- 5. Sentencia

El caso

Supuesto de hecho.
Málaga, 00-07-2023

La demandante, trabajadora de una empresa desde 2009 con categoría de auxiliar administrativo, solicitó en marzo de 2022 una excedencia para cuidado de hijo menor. En julio de 2023, dentro del plazo legal de la excedencia, presentó una solicitud de reincorporación para el mes de agosto. La empresa respondió denegando la reincorporación, argumentando la inexistencia de vacantes adecuadas. Ante esta negativa, la trabajadora presentó una nueva so
...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |